



RESULTADOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2020 PARA OCUPAR CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, APLICADO EL 8 DE AGOSTO DE 2020

25 agosto 2020



En cumplimiento de lo establecido en los artículos 509, fracciones III y V, 510, fracciones III y IV del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa -vigente hasta el 23 de julio de 2020, sin embargo, aplicable al caso concreto tal como lo prevé el transitorio Décimo noveno del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, aprobado por el Consejo General de este Instituto el 8 de julio de 2020, mediante el Acuerdo identificado con el numeral INE/CG162/2020, que refiere que los asuntos, recursos, procesos y procedimientos que se encuentren en desarrollo o trámite a la fecha de entrada en vigor se concluirán conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio, como lo es la Convocatoria del Concurso Público 2020 sistema OPL-; 33, 36, 38, 40 y 41 de los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; Apartado III, inciso b) Segunda fase, Primera etapa: Aplicación del examen de conocimientos numerales 1, 2, 3, 6, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional da a conocer las listas, por Organismo Público Local, y por cargo y puesto concursado, con los folios de las personas aspirantes y sus resultados obtenidos en el examen de conocimientos de la Convocatoria del Concurso Público 2020, ordenadas de mayor a menor calificación.

Además, las listas incluyen la siguiente condición:

Condición	Observación
Aprobado	Haber obtenido una calificación final mínima de 7.00
No Aprobado	Haber obtenido una calificación final menor a 7.00

El examen para las personas aspirantes que concursaron para **cargos** de la **Función Ejecutiva**, valoraron los siguientes conocimientos con las ponderaciones señaladas:

Módulo	Área	Ponderación
Competencias básicas	Comunicativa	25%
	Matemática	25%
Conocimientos técnicos	Sistema Político y Electoral Mexicano	30%
	Específica del cargo	20%
Total		100%



El examen para las personas aspirantes que concursaron para **puestos de la Función Técnica**, valoraron los siguientes conocimientos con las ponderaciones señaladas:

Módulo	Área	Ponderación
Competencias básicas	Comunicativa	25%
	Matemática	25%
Conocimientos técnicos	Sistema Político y Electoral Mexicano	50%
Total		100%

Nota: Los folios de las personas aspirantes están ordenados de acuerdo al Organismo Público Local al cual concursan por alguna de sus plazas vacantes.

IMPORTANTE

Con base en la normativa del Concurso Público, la DESPEN publicará otra lista que contendrá los folios de las personas aspirantes que serán programadas a la etapa de Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos.

Es importante consultar dicha lista para conocer con anticipación las fechas, horarios, sedes y documentación que se deberá presentar en esta etapa.